



Seguridad Social

Casi 10,3 millones de pensiones contributivas de Seguridad Social subirán un 2,8% en 2025

- La subida puede suponer cerca de 600 euros al año para una pensión media de jubilación y 500 para la pensión media del sistema
- Elma Saiz: “La revalorización de las pensiones conforme a la subida de los precios es una medida de justicia social, que asegura que quienes han trabajado y cotizado toda una vida mantengan su poder adquisitivo”
- También se revalorizan al 2,8% las más de 720.000 pensiones de Clases de Seguridad Social
- La revalorización de las pensiones para el próximo año responde al IPC medio interanual entre diciembre de 2023 y noviembre de 2024, en aplicación de la Ley de garantía del poder adquisitivo de las pensiones aprobada en 2021

Jueves, 27 de noviembre de 2024.- Las pensiones contributivas se revalorizarán en 2025 previsiblemente un 2,8%, de acuerdo con el Índice de Precios de Consumo (IPC) medio interanual. Hoy se ha conocido **el dato adelantado del IPC de noviembre**, que permite calcular de forma provisional el **incremento de las pensiones para el próximo año**. La cifra definitiva se confirmará el 13 de diciembre, cuando se publique el dato definitivo del IPC.

Desde la entrada en vigor de la Ley 20/2021, fruto del acuerdo entre el Gobierno y los interlocutores sociales, las pensiones se actualizan cada año conforme a la subida de los precios para garantizar su poder adquisitivo, en línea con las recomendaciones del Pacto de Toledo, tal y como se recogía en su 2ª Recomendación.



La ministra de Seguridad Social, Elma Saiz, ha destacado que esta medida “es una garantía de tranquilidad para los 10 millones de personas pensionistas de nuestro país, ciudadanas y ciudadanos que han trabajado y cotizado durante décadas. La subida de su pensión es justicia social. Para mí, justicia social es que su cesta de la compra y su vida pueda seguir siendo la misma, sin renunciar a nada”.

La ministra ha subrayado que la revalorización anual de las pensiones “es compromiso del Gobierno de España y seguiremos trabajando para que el sistema, ejemplo entre las grandes economías de nuestro entorno, sea cada vez más fuerte, justo y sostenible”.

Un incremento medio de 600 euros anuales para jubilados

La revalorización supondrá, aproximadamente, 600 euros adicionales al año para las personas con una pensión media de jubilación, mientras que las pensiones medias del sistema aumentarán en torno a 500 euros anuales. Este incremento beneficiará a los cerca de 9,3 millones de personas que reciben 10,3 millones de pensiones contributivas, además de las 720.148 pensiones correspondientes al Régimen de Clases Pasivas del Estado, que también se revalorizarán con el mismo índice.

Un pensionista que perciba una pensión de 1.441 al mes (coincidente con la pensión media de 2024 de jubilación) pasará a recibir en 2025 una pensión de 1.481,35 euros mensuales, lo que supone un incremento anual de 564,87 euros.

La fórmula utilizada para calcular la revalorización del próximo ejercicio es la establecida por la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, mediante la cual se fijó la garantía del poder adquisitivo de las pensiones y de otras medidas de refuerzo de la sostenibilidad financiera y social de sistema público de pensiones.